



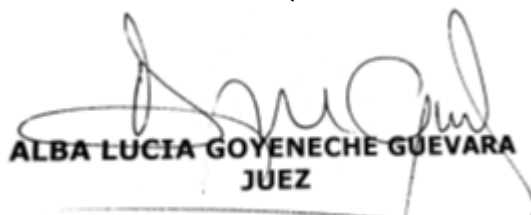
Rad. 110013103019 2018-00019-00

A fin de continuar con el trámite del proceso, se señala la hora de las 10:00 del día 30 del mes de septiembre del año 2020, para celebrar audiencia prevista en los artículos 372 del C. G. P.

Se cita a las partes del proceso para que concurran mediante el link que les será remitido con antelación al correo electrónico.

La inasistencia injustificada acarreará las sanciones procesales y económicas previstas en la ley.

NOTIFÍQUESE


ALBA LUCIA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

HOY **28/08/2020** SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA
POR ANOTACIÓN EN **ESTADO No. 056**


GLORIA ESTELLA MUÑOZ RODRIGUEZ
Secretaria

*Consejo Superior
de la Judicatura*